Fecha: 15/10/2021. Rev 00

## **CALDOS DEL NORTE, S.L.**

Calle Alfoz de Bricia, 97 Polígono Villalonquejar 09001 - Burgos España



# FICHA TÉCNICA POSTRE CREMOSO SABOR MOKA

Denominación Comercial: Postre Cremoso sabor Moka Calnort

Denominación Legal: Preparado deshidratado para Postre Cremoso sabor Moka

Marca: Calnort
Formato: Doypack
Ean 13: 8412164000673

Peso Neto: 1 kg

Unidades Caja: 6 Doypacks

Fabricante: Caldos del Norte, S.L. (Nº 271)

Nº Registro sanitario: 26.000021/BU

Descripción del producto: Producto en polvo obtenido mediante un proceso de deshidratación controlado de los ingredientes

que lo consituyen, que confiere al producto final unas características organolépticas específicas.

Ingredientes: Azúcar, almidón de maíz modificado, estabilizante (difosfato tetrasódico), espesantes

(carragenanos), acidulante (acetato de calcio), aroma artificial y natural, colorante (caramelo

amónico).

Alérgenos: Puede contener trazas de leche y lactosa.

Vida útil: 913 días
Fecha de fabricación: DD/MM/AAAA
Fecha de caducidad: DD/MM/AAAA

Lote: Año/ día juliano / nº amasada

Condiciones almacenamiento: Conservar en lugar fresco y seco

Modo de empleo: Verter el contenido de esta bolsa en 5,5 litros de **leche entera** fría. Batir con batidora eléctrica de

cuchillas durante 2 minutos a velocidad lenta, procurando no hacer espuma. Verter en moldes y refrigerar al menos 1 hora antes de servir. Una vez preparado, mantener en el frigorífico y

consumir antes de 24 horas.

Rendimiento: 6,5 L Duración una vez abierto: 1 Mes

## Valores Nutricionales

Información Nutricional	Por 100 g
Valor energético	1575 kJ / 376 kcal
Grasas	0,0 g
de las cuales saturadas	0,0 g
Hidratos de carbono	94 g
de los cuales azúcares	81 g
Proteínas	0,1 g
Sal	0,1 g
Sodio	40 ma

#### Características Organolépticas

**Aspecto:** En polvo sin impurezas

Apariencia y olor: Característico
Color: Marrón

Fecha: 15/10/2021. Rev 00

Caraterísticas Fisico - Quír	micas	
Parámetro	Límite	Unidades
Humedad	< 20	%
Cenizas Totales	< 67	%
Materia Grasa	< 2	%
Proteína	< 2	%
Hidratos de Carbono	< 97	%
Azúcares	< 85	%
Cloruro Sódico	< 3	%

Características Microbiológicas					
Parámetro	Límite	Unidades	Método		
Salmonella spp	No detectado	/ 25 g	(PNT-LACC/MI015)		
Staphylococcus aureus	≤ 1000	ufc/g	(PNT-LACC/MI053)		
Listeria monocytogenes	No detectado	/ 25 g	(PNT-LACC/MI014)		
Bacillus Cereus	≤ 1000	ufc/g	(AFNOR V-08-058: Noviembre 1995)		
Clostridium perfringens	≤ 1000	ufc/g	(PNT-LACC/MI005)		

#### Información Adicional

OMG: No Fenilcetonuricos: Apto Halal: Si No tolerantes a la lactosa: No apto Origen: España Vegetarianos: Apto **Metales Pesados:** Conforme UE Veganos: Apto

Celiacos: Apto

Declaración de Alérgenos (Reglamento UE 1169/2011)

	Presente	Presencia Involuntaria (1)		
Componente Alergénico	Si	No	Si	NO
Cereales que contengan gluten y productos derivados		Х		
Crustáceos y Productos a Base de crustáceos		Х		
Moluscos y Productos a Base de moluscos		Х		
Huevos y Productos a Base de huevo		Х		
Pescado y Productos a Base de pescado		Х		
Cacahuete y Productos a Base de cacahuetes		Х		
Soja y Productos a Base de soja		Х		
Leche y derivados (incluida lactosa)		Х	Х	

Frutos secos y derivados	Х	
Granos de Sésamo y Productos a Base de granos de sésamo	Х	
Dióxido de azufre y sulfitos	Х	
Apio y Productos a Base de apio	Х	
Mostaza y Productos a Base de mostaza	Х	
Altramuces y Produtos a Base de altramuces	Х	
(1) no(n) 1		 

<sup>(1) &</sup>quot;Sí"; indica que no es posible evitar su presencia en el producto. Es decir, cuando existe el peligro de contaminación cruzada en las instalaciones.

### Legislación

Reglamento (UE) 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y posteriores modificaciones.

 $\label{eq:Reglamento} \text{Reglamento (CE) } 852 \text{/ } 2004, \text{ de } 29 \text{ de abril, relativo a la higiene de los productos alimenticios.}$ 

Reglamento (CE) 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal.

Real Decreto 2220/ 2004 de 26 de noviembre por el que se modifica la norma general de etiquetado, publicidad y presentación de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) 1924/2006, de 20 de diciembre de 2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

Real Decreto 2452/ 1998 de 17 de noviembre por el que se aprueba la reglamentación técnico sanitaria para la elaboración, distribución y comercio de caldos, consomés y sopas.

Reglamento (UE) 2073/2005 relativo a los criterior microbiológicos aplicables a los producto alimenticios y sus posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) 1333/2008 sobre aditivos alimentarios.